

**CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y EL FOMENTO A LA  
INVESTIGACION CIENTIFICA Y EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y  
EL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL ESTADO DE COAHUILA (COECYT)**

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Activo**

**Efectivo y equivalentes.**

**ESF 01.-** Este rubro consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, así como inversiones en valores de corto plazo fácilmente convertibles en efectivo. La Entidad no cuenta con inversiones a plazo, las inversiones financieras se realizan en mesa de dinero y cuentan con vencimiento a 1 día y se integra como sigue:

CUENTA	2018 (pesos)	2017 (pesos)	TIPO
<b>Caja</b>	0.	0.	
Caja chica	0.	0.	
<b>Bancos</b>	<b>25'153,434.</b>	<b>9'780,200.</b>	
045 141378-3 BBVA Bancomer	8,995.	175,039.	Productiva
045 141377-5 BBVA Bancomer	19,255.	19,255.	
019 429096-8 BBVA Bancomer Economía	0.	0.	Productiva
019 447847-9 BBVA Bancomer Aprop C y T	0.	0.	Productiva
019 466961-4 BBVA Bancomer PEF Cult Forta	0.	0.	Productiva
019 561178-4 BBVA Bancomer Conacyt-Ap- Snc	0.	0.	Productiva
010 415795-8 BBVA Bancomer Dispersión Nómina Bur	261,396.	233,581.	
010 599656-2 BBVA Bancomer FORDECYT 2016	0.	0.	
011 002605-0 BBVA Bancomer Multas Electorales	23'814,294.	8'040,903.	
010 925774-8 BBVA Bancomer Fordecyt Doctores	39,810.	55,556.	
011 069901-2 BBVA Bancomer FORDECYT	686,896.	931,667.	
403 060481-3 HSBC FONCYT	322,788.	324,200.	
<b>Inversiones Temporales (Hasta tres meses)</b>	<b>2'434,759.</b>	<b>1'511,790.</b>	
2039400591 BBVA Bancomer	2'434,759.	1'511,790.	
<b>SUMA</b>	<b>\$ 27'588,193.</b>	<b>11'291,990.</b>	

**Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

**ESF 02.-** Al 31 de marzo del 2018, se tiene derecho a recibir Efectivos o Equivalentes por -\$ 29,590. Que se integra como sigue:

Cuenta Número	CUENTA	VENCIMIENTO	2018 (pesos)	2017 (pesos)
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo		0.	0.

	Gastos a comprobar viáticos	Menor a 90 días	0.	0.
1123	<b>Deudores Diversos por cobrar a corto plazo</b>		-30,856.	4,381.
	Gastos a comprobar viáticos	Menor a 90 días	-30,856.	4,381.
		<b>SUMA</b>	<b>-\$ 30,856.</b>	<b>\$ 4,381.</b>

Cuenta Número	CUENTA	VENCIMIENTO	2018 (pesos)	2017 (pesos)
1129	<b>Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo</b>		1,266.	944.
	Subsidio al Empleo	Menor a 90 días	1,266.	944.
		<b>SUMA</b>	<b>\$ 1,266.</b>	<b>\$ 944.</b>

ESF 03.- Y la cantidad de \$ 34,510.00 Por concepto de Derechos a recibir bienes o servicios, como sigue:

Cuenta Número	CUENTA	VENCIMIENTO	2018 (pesos)	2017 (pesos)
1130	<b>Derecho a recibir bienes o servicios</b>		34,510.	1,050.
1131	Anticipos a proveedores por Adquisición de Bienes	Menor a 365 días	34,510.	1,050.
		<b>SUMA</b>	<b>\$ 34,510.</b>	<b>\$ 1,050.</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o consumo (inventarios).**

ESF 04.- Esta nota no le aplica al ente público, ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ESF 05.- Se encuentra en proceso de implementar el módulo de almacén para el control de los artículos disponibles para consumo, por lo que no se cuenta con método de valuación.

**ESF 06.- Inversiones Financieras a largo plazo**

a) **Fideicomisos.**

En el estado de Situación financiera se refleja en la cuenta de Inversiones Financieras a Largo Plazo los Fideicomisos, mandatos y análogos de las cuales es fideicomitente o fiduciario, se describe:

## Fideicomiso Foncyt

### Fideicomiso Público en Administración e Inversión 201570

Con fecha 15 de noviembre de 2004, se celebró el contrato de Fideicomiso Público de Administración e Inversión 201570, para promover el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Estado de Coahuila de Zaragoza, que celebran como fideicomitentes, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT) y por otra parte HSBC, S.A. Institución Bancaria Múltiple, Grupo Financiero HSBC, como "FIDUCIARIA".

Son parte del contrato de fideicomiso en comento:

**Fideicomitentes:** El Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Fiduciaria: HSBC, S.A. Institución Bancaria Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

**Patrimonio:** Se integra de la manera siguiente:

1.- Con la cantidad de \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) que constituye la aportación inicial de los "FIDEICOMITENTES" conforme a lo que se establece a continuación:

1.1.- Con la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) aporta el "EJECUTIVO DEL ESTADO" la cual será cubierta en una sola exhibición a la firma del presente contrato, esta aportación se hace a través del COECYT, ya que la Secretaría de Finanzas del Estado le envió dicha cantidad al Consejo en los meses de julio y noviembre de 2004.

1.2.- Con la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) que aporta el "CONACYT", la cual será cubierta en una sola exhibición a la firma del presente contrato.

2.- Con las futuras aportaciones que hagan los "Fideicomitentes".

3.- Con los rendimientos que se obtengan por la inversión de los fondos líquidos del "FIDEICOMISO".

**Fines.** El "FIDEICOMISO" tiene como finalidad general el otorgamiento de becas a nivel maestría y doctorado; cubrir las estancias de investigación e instituciones de educación superior y centros nacionales e internacionales; y dar apoyo a los proyectos de innovación y desarrollo tecnológico que incremente la propiedad intelectual.

**Sujetos de Apoyo.** Serán sujetos de apoyo del "FIDEICOMISO" las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Pequeñas y Medianas Empresas, Estudiantes y Profesionistas de Maestría y Doctorado y cualquier otra persona física que

se interese en Actividades Científicas y Tecnológicas, y que indique el Comité Técnico del Fideicomiso.

**b) Inversiones financieras**

Esta nota no le aplica al ente público ya que no tiene inversiones financieras, sólo maneja la inversión en mesa de dinero a 1 día de plazo, que se menciona en el apartado 01.- Efectivo y Equivalentes, ACTIVO CIRCULANTE, ACTIVO; que se integra como sigue:

Número de la Cuenta	Institución de Crédito	Finalidad de la Cuenta	2018	2017
0619874599-5	HSBC	Fideicomiso	662,066.	662,066.
			\$ 662,066.	\$ 662,066.

ESF 07. Esta nota no aplica al Consejo ya que no cuenta con los registros en las cuentas aplicables

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y amortización acumulada de bienes.**  
ESF 08.-

**a) Bienes Muebles**

El importe de los bienes muebles se integra de la siguiente manera:

Cuenta Número	CUENTA	2018 (pesos)	2017 (pesos)	ESTADO
1241-1	Mobiliario y Equipo de Oficina y Estantería	458,724.	458,724.	Buen Estado
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Admón.	45,670.	45,670.	Buen Estado
	Otros Mobiliarios y Equipos Educativos	0.	0.	Buen Estado
1241-3	Equipo de Cómputo	2'065,457.	2'065,457.	Buen Estado
	Artículos Científicos	0.	0.	Buen Estado
	Bienes Artísticos y Culturales	0.	0.	Buen Estado
1244-1	Equipo de Transporte	4'378,220.	4'378,220.	Buen Estado

1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7'458,928.	7'458,928.	Buen Estado
1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	189,903.	189,903.	Buen Estado
	<b>SUMA</b>	<b>\$ 14'596,902.</b>	<b>\$ 14'596,902.</b>	

**b) Bienes Inmuebles.**

Cuenta Número	CUENTA	2018 (pesos)	2017 (pesos)	ESTADO
1233-1	Edificios no residenciales	4'359,385.	4'359,385.	Buen Estado
	<b>SUMA</b>	<b>4'359,385.</b>	<b>4'359,385.</b>	

**a) Depreciación acumulada**

En diciembre de 2015 se llevó a cabo el registro de la depreciación para los bienes muebles e inmuebles, conforme a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, así como en la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Para la depreciación acumulada se afectó la cuenta de Activo 1260 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, con la depreciación de los bienes, desde su fecha de adquisición hasta finales del ejercicio 2015. Para la depreciación del ejercicio se afectaron las cuentas 5.5.1.3. Depreciación de Bienes Inmuebles y 5.5.1.5. Depreciación de Bienes Muebles, considerando el costo de adquisición de los bienes, menos el valor de desecho.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre el valor total de la inversión menos el valor de desecho. La depreciación acumulada al ejercicio 2016 ascendió a la cantidad de \$ 10,414,603. La depreciación del ejercicio 2017 ascendió a la cantidad de \$ 2,638,877.66 y la acumulada a esa fecha se integra como sigue:

Cuenta Número	Bienes Muebles	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017	Tasa de Depreciación
	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>			
1263-1	Mobiliario y equipo de administración	0.	2'182,173.	10%
	Mobiliario y equipo de oficina			10%
	Equipo de Cómputo			33.3%
1263-2	Mobiliario y equipo educativo y recreativo	0.	7'269,132.	33.3% y 20 %

Cuenta Número	Bienes Muebles	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017	Tasa de Depreciación
1263-4	Vehículos y equipo de transporte	0.	2'983,437.	20 %
1263-6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.	120,764.	10%
1261-3	Edificios No Habitacionales	0.	491,521.	3.30 %
	<b>Total</b>	0.	\$ 13'047,027.	

ESF 09.-

a) Activos Intangibles

Está en proceso de análisis, el método de amortización del ejercicio y acumulado

Cuenta Número	CUENTA	2018 (pesos)	2017 (pesos)	ESTADO
1251-1, 1254-1	Software Museo Itinerante	313,432.	313,432.	Buen Estado
	<b>SUMA</b>	<b>313,432.</b>	<b>313,432.</b>	

b) Activos Diferidos

Se integra como sigue:

No. Cuenta	Cuenta	2018 (pesos)	2017 (pesos)
1279	Otros Activos diferidos (Depósitos en Garantía)	74,853.	74,853.

Estimaciones y Deterioros.

ESF 10.- Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

Otros Activos.

ESF 11.-

Cuenta Número	CUENTA	2018 (pesos)	2017 (pesos)
1290	Otros Activos No Circulantes	\$ 2'918,466.	\$ 2'918,466.

1293	Bienes en Comodato	2'918,466.	2'918,466.
------	--------------------	------------	------------

**Pasivo  
ESF 12.-**

**a) Cuentas por pagar a corto plazo.**

La cuenta de Proveedores por pagar a corto plazo, se refiere a montos pendientes de liquidar a proveedores de bienes y servicios de las operaciones que realiza el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de sus funciones, así como de las retenciones que se derivan de la relación laboral con sus trabajadores, como el Impuesto Sobre la Renta Retenido por sueldos y salarios, servicios profesionales y arrendamientos.

Cuenta Número	CUENTA	VENCIMIENTO	2018 (pesos)	2017 (pesos)	FACTIBILIDAD
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	Menos de 90 días	0.	0.	100 %
2117	Retenciones Y contribuciones por Pagar a corto plazo	Menos de 90 días	64,348.	88,754.	100 %
		<b>SUMA</b>	<b>\$ 64,348.</b>	<b>\$ 88,754.</b>	

**b) Provisiones a corto plazo.**

Hacia el final del trimestre no se contaba con provisiones a corto plazo

**ESF 13.-** Esta Nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

**ESF 14.-** Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES  
Del 1º de enero al 31 de marzo de 2018**

**EA 1.- Ingresos de Gestión**

**a) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras ayudas.**

Esta cuenta se integra por los conceptos de Ingresos Estatales recibidos de acuerdo al presupuesto establecido por el Congreso del Estado de Coahuila, así mismo se incluyen Ingresos Extraordinarios obtenidos, como Ingresos Federales a través de convenios.

Dentro de la partida de Ingresos, Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Susidios y Otras Ayudas, la Secretaría de Finanzas es quien maquila la nómina, esta entidad únicamente se encarga de realizar el pago neto a las cuentas de cada uno de sus empleados por concepto de Sueldos y Salarios, así como del pago de seguridad social, a excepción del entero los impuestos correspondientes.

Cuenta Número	CONCEPTO DEL INGRESO	2018 (pesos)	2017 (pesos)
4100	Ingresos de Gestión	0.	190,625.
4200	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras ayudas.	19'065,354.	29'912,219.
	<b>SUMA</b>	<b>\$ 19'065,354.</b>	<b>\$ 30'102,844.</b>

**EA 2** Los ingresos financieros se integran por intereses ganados de las inversiones a plazo de 1 día en las cuentas bancarias de la entidad:

Cuenta Número	CONCEPTO DEL INGRESO	2018 (pesos)	2017 (pesos)
4300	Ingresos Financieros	34,722.	245,120.
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.	69.
	<b>SUMA</b>	<b>\$ 34,722.</b>	<b>\$ 245,189.</b>

### EA 3.- Gastos y Otras Pérdidas.

En el Capítulo 1000 - Servicios Personales, la Secretaría de Finanzas es quien maquila la nómina, esta entidad únicamente se encarga de realizar el pago neto a las cuentas de cada uno de sus empleados por concepto de Sueldos y Salarios, así como de enterar los impuestos correspondientes. Por lo que se refiere a las retenciones a los trabajadores por cuotas de seguridad social la Secretaría de Finanzas es quien realiza la retención y efectúa el entero de las mismas.

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental en sus Notas al Estado de Actividades, se presentan los gastos que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos y se presenta como sigue:

Cuenta Número	CUENTA	2018 (pesos)	2017 (pesos)	%
5130	Servicios Generales	917,948.	13'061,427.	33.42%
5110	Servicios Personales	1'460,805.	7'121,941.	53.19 %
5120	Materiales y Suministros	82,447.	1'399,549.	3.00%
	<b>SUMA</b>	<b>\$ 2'461,200.</b>	<b>\$ 21'582,917.</b>	

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

EVHP 1. Se muestra el patrimonio contribuido al 31 de marzo del 2018

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
31	Patrimonio Contribuido	17'612,752.	17'612,752.	0.
32	Patrimonio Generado	3'474,937.	19'794,091.	16'319,154.
<b>Total Hacienda Pública y Patrimonio</b>		<b>\$ 21'087,689.</b>	<b>\$ 37'406,843.</b>	<b>\$ 16'319,154.</b>

EVHP 2. Se muestra el patrimonio generado al 31 de marzo del 2018.

	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
32	Patrimonio Generado (EVHP 2)			
	Resultado de Ejercicios Anteriores	-1'537,820.	1'436,419.	2'974,239.
	Resultado del periodo	2'974,239	16'319,154.	13'344,915.
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,038,518.	2,038,518.	0.
	<b>Total Patrimonio Generado</b>	<b>3'474,937.</b>	<b>19'794,091.</b>	<b>16'319,154.</b>

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y Equivalentes

EFE 1 El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
Fondo Revolvente	0.	9,000.
Bancos/Tesorería	25'153,434.	4'203,806.
Bancos/Dependencias y Otros	0.	0.
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	2'434,759.	4'227,123.
Fondos con Afectación Específica	0.	0.
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.	0.
<b>Total</b>	<b>\$ 27'588,193.</b>	<b>\$ 8'439,929.</b>

### EFE 2.-Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

En el período comprendido de enero a marzo del 2018 no se adquirieron bienes muebles.

EFE 3.- Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2018 (pesos)	2017 (pesos)
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.</b>	16'319,154.	1'903,991.
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.	0.
Depreciación	0.	0.
Amortización	0.	0.
Incrementos en las provisiones	0.	0.
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.	0.
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo.	0.	0.
Incremento en cuentas por cobrar	0.	0.
Partidas extraordinarias.	0.	0.

V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ  
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

EA 4 - Conciliación entre los Ingresos presupuestales y contables.

<b>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>19,030,632</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>34,722</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	34,722	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capitales	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>19,065,354</b>

b).- Conciliación entre los Egresos presupuestarios y los Gastos contables.

<b>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>2,746,200</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	

Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>2,746,200</b>
---	--	------------------

### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

##### CO1 Contables:

7.1 Valores

7.2 Emisión de obligaciones

7.3 Avaluos y garantías

7.4 Juicios

7.5 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

7.6 Bienes concesionados o en comodato

Las cuentas de orden contables, no tuvieron movimiento en el período comprendido del 1º. De enero al 31 de marzo del 2018.

Cuentas de Orden Contables				
Cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
7.1 VALORES				
7.1.1 Valores en Custodia				
7.1.2 Custodia de Valores				
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado				
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía				
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado				
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado				
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES				
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna				
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa				
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa				
7.3 AVALES Y GARANTIAS				
7.3.1 Avaluos Autorizados				
7.3.2 Avaluos Firmados				
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas				

7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno				
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales				
7.4 JUICIOS				
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución				
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial				
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES				
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares				
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares				
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO				
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión				
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes				
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato				
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes				

- Valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumento de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa, vencimiento.
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

**CO 2 Presupuestarias:**

8.1 Cuentas de ingresos

8.2 Cuentas de egresos

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.	106'211,480.	106,211,480.	0.
8.1 LEY DE INGRESOS	0.	67'621,635.	67'621,635.	0.

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.	13'653,044.	0.	13'653,044.
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.	19,030,632.	29'560,371.	10'529,739.
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.	15'907,327.	0.	15'907,327.
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.	19'030,632.	19'030,632.	0.
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.	0.	19,030,632.	19,030,632.
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.	38'589,845.	38'589,845.	0.
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.	0.	13'653,044.	13'653,044.
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.	22'713,656.	7'637,589.	15'076,068.
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.	4'656,965.	9'060,612.	4'403,647.
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.	2'980,624.	2'746,200.	234,423.
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.	2'746,200.	2'746,200.	0.
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.	2'746,200.	2'746,200.	0.
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.	2'746,200.	0.00	2'746,200.

### Ley de ingresos

Tiene por finalidad registrar los ingresos públicos de acuerdo a la función o actividad que desarrolla el ente público.

### Ley de ingresos Estimada

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social: contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

### Ley de ingresos por Ejecutar

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluye las modificaciones a esta, así como el registro de los ingresos devengados.

### **Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada**

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

### **Ley de ingresos Devengada**

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos: así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firma (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

### **Ley de ingresos Recaudada**

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público

### **Presupuesto de Egresos**

Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del Periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

### **Presupuesto de Egresos Aprobado**

Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

### **Presupuesto de Egresos por Ejercer**

Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

### **Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados**

Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

### **Presupuesto de Egresos Comprometido**

Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con cuartos para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

### **Presupuesto de Egresos Devengado**

Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de cuartos por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

### **Presupuesto de Egresos Ejercido**

Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

### **Presupuesto de Egresos Pagado**

Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

## **c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.**

### **1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología es un órgano descentralizado del Gobierno del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que opera con el presupuesto autorizado por el Congreso del Estado, con la obtención de recursos obtenidos a través de la participación del Consejo en los Programas Federales cuyo objetivo es la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología, así como de los ingresos extraordinarios obtenidos por la gestión realizada por el Titular del COECYT con la finalidad de dar cumplimiento al Anexo de Ejecución 2015 del FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA CONACYT- ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Cabe hacer mención que, el COECYT no capta ingresos propios por las actividades que realiza.

### **3. Autorización e Historia**

#### **a) Fecha de creación**

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT) fue creado mediante Decreto No 5 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 16 de enero de 1996, como un organismo público descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

#### **b) Principales cambios**

Con fecha 25 de octubre de 2002, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Ley que crea el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila como organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la capital del Estado, sin perjuicio de que este en posibilidades de establecer en el estado las oficinas que estime necesarias y mediante el Artículo Cuarto transitorio, se Abroga el Decreto Núm. 5 de fecha de enero de 1996 del Ejecutivo Estatal que crea el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y en general todas las disposiciones que se apegan a la nueva Ley.

### **4. Organización y Objeto Social**

#### **a) Objeto social**

El COECYT tiene por objeto establecer las bases para promover el desarrollo científico y tecnológico en el estado, fijando mecanismos de coordinación y asesoría entre el Gobierno del Estado y las diferentes estancias que desarrollen investigación, así como fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel académico.

#### **b) Principal actividad**

El COECYT ajustará sus actividades a las disposiciones que regula su Ley de creación y la legislación aplicable. Así como los objetivos, metas, planes y programas que el Ejecutivo del Estado determine en esta materia.

#### **c) Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal es de enero a diciembre de cada año

d) Régimen jurídico

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Coahuila (Coecyt), fue creado como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de Saltillo.

e) Régimen Fiscal

- IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR).

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, conforme al Título III de la Ley de la materia. Sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar dicho impuesto y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando haga pagos a terceros que estén obligados a ello.

- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el organismo no está obligado al pago de este impuesto.

De conformidad al Artículo 3, cuarto párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, este Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, no está obligado a efectuar la retención del Impuesto al Valor Agregado cuando adquiera bienes, use o goce temporalmente o reciba servicios de personas físicas o de residentes en el extranjero sine establecimiento permanente en el país; o reciba servicios de auto transporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

f) Estructura organizacional básica

La dirección y administración del COECYT estarán a cargo de un Consejo Directivo y un Director General

El Consejo Directivo será el órgano superior de gobierno del COECYT y se integrará de la siguiente manera:

- I. Un Presidente, que será el Gobernador Constitucional del Estado;
- II. Un Vicepresidente, que será el titular de la Secretaría de Educación Pública de Coahuila;
- III. Un Secretario Técnico que será el Director General del COECYT;



IV. Vocales que no serán menos de 15 ni más de 20, y que representarán previa invitación del titular del Ejecutivo del Estado y aceptación correspondiente a:

a) Las instituciones de educación superior en el estado que realicen actividades de investigación;

b) Las representaciones de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la entidad, cuyas atribuciones se relacionen con la investigación científica y tecnológica;

c) Las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal que lleven a cabo funciones relacionadas con el objeto del COECYT; y

d) Las áreas del sector privado y social representadas por empresarios, investigadoras e investigadores de vasta experiencia y reconocida trayectoria en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

Cada uno de los miembros del Consejo designará a un suplente que pertenezca al área o sector que represente, para que lo sustituya en sus ausencias temporales.

Los cargos de los miembros del Consejo Directivo serán honoríficos, por lo que quienes los desempeñen percibirán remuneración alguna; y la permanencia en el cargo se estipulará en el Estatuto Orgánico del propio Consejo.

g) Fideicomisos

Fideicomisos, mandatos y análogos de las cuales es fideicomitente o fiduciario

Fideicomiso Foncyt

Fideicomiso Público en Administración e Inversión 201570

Con fecha 15 de noviembre de 2004, se celebró el contrato de Fideicomiso Público de Administración e Inversión 201570, para promover el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Estado de Coahuila de Zaragoza, que celebran como fideicomitentes, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT) y por otra parte HSBC, S.A. Institución Bancaria Múltiple, Grupo Financiero HSBC, como "FIDUCIARIA".

Son parte del contrato de fideicomiso en comento:



Fideicomitentes: El Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Fiduciaria: HSBC, S.A. Institución Bancaria Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Patrimonio: Se integra de la manera siguiente:

1.- Con la cantidad de \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) que constituye la aportación inicial de los "FIDEICOMITENTES" conforme a lo que se establece a continuación:

1.1.- Con la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) aporta el "EJECUTIVO DEL ESTADO" la cual será cubierta en una sola exhibición a la firma del presente contrato, esta aportación se hace a través del COECYT, ya que la Secretaría de Finanzas del Estado le envió dicha cantidad al Consejo en los meses de julio y noviembre de 2004.

1.2.- Con la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) que aporta el "CONACYT", la cual será cubierta en una sola exhibición a la firma del presente contrato.

2.- Con las futuras aportaciones que hagan los "Fideicomitentes".

3.- Con los rendimientos que se obtengan por la inversión de los fondos líquidos del "FIDEICOMISO".

FINES. El "FIDEICOMISO" tiene como finalidad general el otorgamiento de becas a nivel maestría y doctorado; cubrir las estancias de investigación e instituciones de educación superior y centros nacionales e internacionales; y dar apoyo a los proyectos de innovación y desarrollo tecnológico que incremente la propiedad intelectual.

SUJETOS DE APOYO. Serán sujetos de apoyo del "FIDEICOMISO" las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Pequeñas y Medianas Empresas, Estudiantes y Profesionistas de Maestría y Doctorado y cualquier otra persona física que se interese en Actividades Científicas y Tecnológicas, y que indique el Comité Técnico del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2008, se concluyó la política de registrar en la contabilidad los movimientos del Fideicomiso en la que se consideraba como cuenta de activo los saldos de las inversiones en la Fiduciaria y en cuentas bancarias y como pasivo Fondo Ajenos de Fideicomiso.



Modificación de Políticas de Registro. A partir del ejercicio 2009 se modificó la política de registrar en contabilidad como pasivo los Fondos Ajenos de Fideicomiso como se venía registrando desde julio de 2005.

A partir del 01 de enero de 2009 se cambia la política de registro y se sustituye la cuenta de Fideicomiso ajenos (pasivo) y en su lugar se considera como Patrimonio Foncyt incluyendo la cuenta de remanente y se presenta un estado de actividades del FONCYT.

## 5. Bases de Preparación de los estados financieros

Normas Contables.

a).- La elaboración y presentación de los estados financieros y sus notas, se lleva a cabo observando la normatividad emitida por CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b).- La entidad se apeg a la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del Consejo Estatal de Armonización Contable, así como a la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizada para elaboración de los estados financieros.

c).- El registro de las operaciones, elaboración y presentación de estados financieros, se sustentan técnicamente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los cuales son: 1) Sustancia Económica 2) Entes Públicos, 3) Existencia permanente, 4) Revelación suficiente, 5) Importancia relativa, 6) Registro e integración presupuestaria, 7) Consolidación de la información financiera, 8) Devengo Contable, 9) Valuación, 10) Dualidad económica, 11) Consistencia.

d).- La entidad no emplea el uso de normatividad supletoria.

e).- A partir del 01 de enero de 2016, se implementó el Sistema Automatizado y Armonizado de Contabilidad Gubernamental denominado "SAACG" el cual cumple parcialmente con la normatividad del CONAC, que ha establecido entre otros como objetivo del Sistema de contabilidad Gubernamental, registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando con ello, el registro único, simultaneo y homogéneo.

El Sistema de contabilidad, efectúa el registro de los momentos contables de los egresos establecidos en la Ley de Contabilidad, gasto aprobado, gasto modificado, gasto comprometido, gasto devengado, gasto ejercido y gasto pagado.



En cuanto a los momentos de registro de los ingresos derivados de operaciones de financiamiento público, se tienen los siguientes: ingreso estimado, ingreso modificado, ingreso devengado e ingreso recaudado.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

a) No se reconocen los efectos de la inflación de acuerdo a las normas establecidas en el B-10 de Normas de Información Financiera (NIF) vigentes a esta fecha.

Por lo anterior las cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan en pesos a la fecha en que se realizaron y contabilizaron los actos respectivos.

b) Este Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología no efectúa operaciones en el extranjero.

c) No se tienen inversiones en acciones en Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) El COECYT no vende o comercializa ningún tipo de bien, por lo que no se informa sobre el sistema o método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a los empleados.

De acuerdo a lo señalado en la NIF D-3, Beneficio a los Empleados, es necesario que se determine y cuantifique el pasivo actuarial correspondiente a favor de esas personas, situación que la entidad se encuentra en proceso de implementación.

- Prima de Antigüedad e Indemnizaciones

La entidad no cuenta con reserva de prima de antigüedad e indemnizaciones, en vista de que se tiene la política de cargar a los resultados del ejercicio cuando se hacen exigibles y se paguen, las indemnizaciones por despido a que tiene derecho los trabajadores de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

- Participación de Utilidades

El Organismo no determina participación de utilidades a los trabajadores por no ser contribuyente de los señalados en el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) En lo que respecta a las provisiones, se registran, además de las provisiones a corto plazo por el concepto de aguinaldo para los trabajadores para el ejercicio fiscal 2015, obligaciones contraídas por prestación de bienes o servicios, para cumplirse en un plazo no mayor a los 90 días.

- g) Este órgano descentralizado el Gobierno del Estado no registra contablemente ningún tipo de reserva.
- h) Al 31 de marzo de 2018, no se han llevado a cabo cambios en las políticas contables y/o corrección de errores junto con la revelación de los efectos de la información financiera, ni retrospectivos ni prospectivos.
- i) A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se efectuó ninguna depuración y/o cancelación de saldos.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al respecto, este Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, no lleva a cabo operaciones en moneda extranjera.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

a) y b) Se encuentra en proceso de análisis el método de depreciación, vida útil, deterioro o amortización y tasas aplicables para los diferentes tipos de activos con los que cuenta la entidad.

c) Hasta el 31 de marzo del 2018 no se llevaron a cabo operaciones que afecten gastos capitalizables, tanto financieros, como de investigación y desarrollo.

d) No se tienen riesgos por tipo de cambio, y el tipo de interés en los fondos de inversión, dependen del importe invertido y está condicionado al plazo de la inversión, en este caso no es a plazo fijo.

e) Hacia el mes de julio del 2014 se registró a costo de construcción el edificio en la Región Laguna por un importe de \$ 4'359,385.

f) No se llevaron a cabo desmantelamiento de activos

g) Actualmente, con el cambio de modalidad del MUSEO EL GIROSCOPIO a MUSEO ITINERANTE, se ha llevado al interior del Estado los Módulos, en los Municipios Torreón, Monclova, Cd. Acuña, Piedras Negras y Nueva Rosita.

h) Las adquisiciones de Activo circulante se efectúan con los ingresos extraordinarios obtenidos de programas federales, exclusivamente.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Fideicomisos, mandatos y análogos de las cuales es fideicomitente o fiduciario

## Fideicomiso Foncyt

### Fideicomiso Público en Administración e Inversión 201570

Con fecha 15 de noviembre de 2004, se celebró el contrato de Fideicomiso Público de Administración e Inversión 201570, para promover el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Estado de Coahuila de Zaragoza, que celebran como fideicomitentes, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT) y por otra parte HSBC, S.A. Institución Bancaria Múltiple, Grupo Financiero HSBC, como "FIDUCIARIA".

Son parte del contrato de fideicomiso en comento:

Fideicomitentes: El Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Fiduciaria: HSBC, S.A. Institución Bancaria Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Patrimonio: Se integra de la manera siguiente:

1.- Con la cantidad de \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) que constituye la aportación inicial de los "FIDEICOMITENTES" conforme a lo que se establece a continuación:

1.1.- Con la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) aporta el "EJECUTIVO DEL ESTADO" la cual será cubierta en una sola exhibición a la firma del presente contrato, esta aportación se hace a través del COECYT, ya que la Secretaría de Finanzas del Estado le envió dicha cantidad al Consejo en los meses de julio y noviembre de 2004.

1.2.- Con la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) que aporta el "CONACYT", la cual será cubierta en una sola exhibición a la firma del presente contrato.

2.- Con las futuras aportaciones que hagan los "Fideicomitentes".

3.- Con los rendimientos que se obtengan por la inversión de los fondos líquidos del "FIDEICOMISO".

Fines. El "FIDEICOMISO" tiene como finalidad general el otorgamiento de becas a nivel maestría y doctorado; cubrir las estancias de investigación e instituciones de educación superior y centros nacionales e internacionales; y dar apoyo a los proyectos de innovación y desarrollo tecnológico que incremente la propiedad intelectual.

Sujetos de Apoyo. Serán sujetos de apoyo del "FIDEICOMISO" las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Pequeñas y Medianas Empresas, Estudiantes y Profesionistas de Maestría y Doctorado y cualquier otra persona física

que se interese en Actividades Científicas y Tecnológicas, y que indique el Comité Técnico del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2008, se concluyó la política de registrar en la contabilidad los movimientos del Fideicomiso en la que se consideraba como cuenta de activo los saldos de las inversiones en la Fiduciaria y en cuentas bancarias y como pasivo Fondo Ajenos de Fideicomiso.

Modificación de Políticas de Registro. A partir del ejercicio 2009 se modificó la política de registrar en contabilidad como pasivo los Fondos Ajenos de Fideicomiso como se venía registrando desde julio de 2005.

A partir del 01 de enero de 2009 se cambia la política de registro y se sustituye la cuenta de Fideicomiso ajenos (pasivo) y en su lugar se considera como Patrimonio Foncyt incluyendo la cuenta de remanente y se presenta un estado de actividades del FONCYT.

#### 10.- Reporte de la Recaudación

Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2018	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2017
Estatales	3'123,305.	5'156,011.
Convenios	0.	0.
Extraordinarios	15'907,327.	0.
Intereses Ganados	34,722.	77,012.
<b>Total</b>	<b>\$ 19'065,354.</b>	<b>\$ 5'233,023.</b>

#### 11.- Información sobre la Deuda y el reporte Analítico de la Deuda

No se tiene contratada deuda pública, por lo que los estados financieros no muestran registros por este concepto.

#### 12.- Calificaciones otorgadas

Esta nota no es aplicable al Consejo, ya que no se generaron transacciones sujetas a calificación crediticia.

#### 13.- Procesos de Mejora. -

a) En lo que respecta a este punto, se desarrolló una herramienta informática denominada TABLERO DE CONTROL mediante la cual el personal de COECYT tiene acceso



para registrar la asistencia, y monitorear el avance de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual, 2015 por Coordinación; así como los indicadores de resultados.

b) Se llevó a cabo una reestructuración del organigrama en conjunto con una actualización del manual de funciones.

c) El Consejo aplica la normatividad que es proporcionada por la Secretaría de la Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIR) y la Secretaría de Finanzas (SEFIN)

d) Se tienen documentados los procesos para el otorgamiento de viáticos y combustibles.

#### 14. Información por Segmentos

Esta nota no le aplica al ente público debido a que no se cuenta con diversidad de actividades y operaciones que realiza el Consejo.

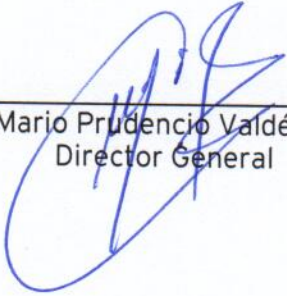
#### 15. Eventos posteriores al Cierre.

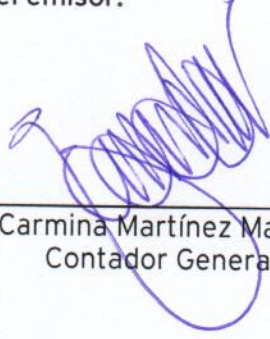
Esta nota no le aplica al ente público dado que no se presentaron hechos en el periodo posterior a aquel al que se informa.

#### 16. Partes Relacionadas

Esta nota no aplica al ente público dado que no existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas; por lo que los estados financieros no muestran partidas de ingresos y gastos que provengan de operaciones con partes relacionadas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Mario Prudencio Valdés Garza  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Carmina Martínez Maldonado  
Contador General